

TERCERA ZONA NAVAL MANTIENE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA NAVEGACIÓN DE PESQUEROS INTERNACIONALES

En la Bahía de Punta Arenas, ya se encuentran navegando por el Estrecho de Magallanes los últimos convoyes de naves de pesca extranjera de la temporada, que se encontraban transitando por esta ruta bioceánica desde la primera quincena de diciembre.

“Las embarcaciones se encuentran a la espera de efectuar el cruce desde el Estrecho de Magallanes hacia el Océano Atlántico, maniobra que se realiza con prácticos nacionales a bordo de las naves extranjeras y mediante un sistema de convoyes de hasta seis buques”, explicó la Capitán de Puerto de Punta Arenas (s) Teniente Primero LT Natalia Martínez.

Son 4 naves internacionales, las que se encuentran actualmente fondeadas en la Bahía de Punta Arenas, y 3 que arribarán durante las próximas 48 horas. La Capitán de Puerto detalló que las embarcaciones navegan desde la Bahía de Punta Arenas, hacia la boca oriental del Estrecho de Magallanes a una velocidad de 11 nudos aproximadamente, lo que para llegar al Atlántico tendría una duración de 6 horas de navegación. “La función de la Armada de Chile es verificar y controlar que la navegación se realice de manera ininterrumpida por la zona, de acuerdo a las Normas Internacionales vigentes”, explicó.

En tanto, el Comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval Contraalmirante Leonardo Chávez explicó que de esta manera se está cerrando la temporada a un operativo realizado hace más de tres meses en todo el territorio nacional, cuando en noviembre llegaron las primeras embarcaciones desde Perú, oportunidad en la que se realizó el despliegue de diversas unidades aeronavales, desde Arica hasta Magallanes.

El Contraalmirante agregó que “en cumplimiento de sus tareas permanentes, en resguardo de la seguridad y de los Intereses Marítimos, la Armada de Chile realiza de manera constante labores de vigilancia a pesqueros internacionales, a través del despliegue de las unidades, y además del activo control realizado por la Red de Faros y Alcaldías de Mar, las cuales establecen un control efectivo de distintas naves en las Aguas Jurisdiccionales de Chile”.

Agregó que en la Jurisdicción de la Tercera Zona Naval la Autoridad Marítima, mantuvo desplegados diferentes unidades aéreas y de superficie, entre ellas la Barcaza LMS “Elicura”, la Lancha de Servicios Generales “Punta Arenas”, el ATF “Galvarino”, el Avión N264, el N-57 que a través de un sistema de alta tecnología, realiza una exploración aeronaval.

De esta manera, la Armada de Chile se mantiene alerta en resguardo de la Seguridad e

TERCERA ZONA NAVAL MANTIENE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA NAVEGACIÓN DE PESQUEROS INTERNACIONALES

Intereses Territoriales Marítimos, manteniendo una extensa red de faros dotados con hombres y mujeres que efectuaron un estricto control del tránsito, desplegando todos los medios humanos y materiales listos en protección de los intereses nacionales y salvaguardar la vida humana en el mar.

 802total visits,1visits today